



Contiene flutriafol, el ingrediente activo utilizado en el fungicida TopGuard®.



Para usar en alfalfa; cebada; maíz (maíz de campo, maíz de campo cultivado para semilla, maíz dulce y maíz palomero); algodón (aplicación foliar solamente); hortalizas cucurbitáceas, Grupo 9 (excepto melones comunes); hortalizas de fruto, Grupo 8-10; cacahuate; sorgo granífero; soya; remolacha azucarera; pecana y otros frutos secos; triticale; trigo (de primavera e invierno).

**INGREDIENTE ACTIVO:**

\*Flutriafol ..... 11.8%

**OTROS INGREDIENTES:** ..... 88.2%

**TOTAL:** ..... 100.0%

\*Contiene 1.04 libras por galón del ingrediente activo flutriafol.

Concentrado en suspensión.

N.º de reg. de EPA: 91234-385

## MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS CAUTION/PRECAUCIÓN

Si usted no entiende la etiqueta, busque a alguien para que se la explique a usted en detalle.

Consulte las declaraciones de precaución adicionales más adelante.

| PRIMEROS AUXILIOS  |   |
|--|---|
| <b>Si se ingiere:</b>  | <ul style="list-style-type: none"><li>Llame inmediatamente a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.</li><li>Si la persona puede tragarse, haga que tome pequeños sorbos de agua.</li><li><b>NO</b> induzca el vómito a menos que así lo indique un centro de control de envenenamientos o el médico.</li><li><b>NO</b> administre nada por vía oral a una persona inconsciente.</li></ul> |
| <b>Si entra en contacto con la piel o la ropa:</b>   | <ul style="list-style-type: none"><li>Quite la ropa contaminada.</li><li>Enjuague la piel inmediatamente con bastante agua por 15 a 20 minutos.</li><li>Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.</li></ul>  |
| <b>Si entra en contacto con los ojos:</b>  | <ul style="list-style-type: none"><li>Mantenga los ojos abiertos y enjuáguelos lenta y cuidadosamente con agua durante 15 a 20 minutos.</li><li>Si utiliza lentes de contacto, retírelos después de los primeros 5 minutos, luego continúe enjuagando los ojos.</li><li>Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.</li></ul>  |
| NÚMERO TELEFÓNICO DIRECTO  |   |
| Cuando llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico, o intente obtener tratamiento, tenga a la mano el envase o la etiqueta del producto. También puede llamar a SafetyCall al 1-844-685-9173 para pedir información sobre el tratamiento médico de emergencia. |   |
| <b>NOTA AL MÉDICO:</b> No hay un antídoto específico. Trate según los síntomas.  |   |

En caso de emergencia química: En caso de derrame, fuga, incendio, exposición o accidente, llame a CHEMTREC, de día o de noche dentro de los EE. UU. y Canadá: 1-800-424-9300 o +1-703-527-3887 (se aceptan llamadas por cobrar)

Sivora™ no es fabricado ni distribuido por FMC Corporation, vendedor del fungicida TopGuard®.

# **DECLARACIONES DE PRECAUCIÓN**

## **RIESGOS PARA LOS SERES HUMANOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS**

### **PRECAUCIÓN**

Dañino si se absorbe por la piel. Dañino si se ingiere. Causa irritación moderada en los ojos. Evite el contacto con la piel, los ojos o la ropa. El contacto prolongado o frecuente con la piel puede causar reacciones alérgicas en algunas personas. Lávese con abundante agua y jabón luego de manipular los pesticidas y antes de comer, beber, masticar chicle, usar tabaco o ir al baño. Quitese y lave la ropa contaminada antes de reutilizarla.

### **EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL**

#### **Los aplicadores y todos los demás manipuladores de pesticidas deben usar:**

- Camisa de manga larga y pantalones largos
- Guantes resistentes a productos químicos hechos de laminados impermeables, goma de butilo, goma de nitrilo, goma de neopreno, cloruro de polivinilo (PVC) o Viton® (de  $\geq$  14 millipulgadas [0.36 mm] de espesor en todos los casos)
- Zapatos y calcetines (medias)
- Lentes o gafas protectoras

Siga las instrucciones del fabricante para la limpieza/mantenimiento del equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés). En caso de no existir dichas instrucciones de lavado, utilice detergente y agua caliente. Mantenga y lave el PPE separadamente de otra ropa para lavar.

### **DECLARACIÓN SOBRE CONTROLES DE INGENIERÍA**

Cuando los manipuladores del producto utilicen sistemas cerrados, cabinas confinadas o aeronaves de manera que cumplan con los requisitos establecidos en el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola (Worker Protection Standard, WPS) para pesticidas agrícolas [40 CFR 170.240(d)(4-6)], los requisitos en cuanto a equipo de protección personal de estas personas pueden reducirse o modificarse según lo especificado en el WPS.

### **RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA EL USUARIO**

#### **Los usuarios deben:**

- Quitarle inmediatamente la ropa/PPE si el pesticida penetra o ingresa a los mismos. Luego, lavarse muy bien y ponerse ropa limpia. Lavarse inmediatamente con agua y jabón si el producto entra en contacto con la piel.
- Quitarle inmediatamente el PPE luego de manipular este producto. Lavar el exterior de los guantes antes de quitárselos. Tan pronto sea posible, lavarse muy bien y ponerse ropa limpia.

### **RIESGOS PARA EL MEDIO AMBIENTE**

Este producto formulado es tóxico para los peces y los invertebrados acuáticos. **NO** lo aplique directamente a cuerpos de agua, en áreas donde haya aguas superficiales o en áreas intermareales que se encuentren bajo el nivel de altura máxima promedio del agua. **NO** contamine cuerpos de agua cuando disponga de las aguas de lavado de equipo o aguas de enjuague.

**Notificación sobre aguas subterráneas:** El flutriafol tiene propiedades y características asociadas con productos químicos detectados en aguas subterráneas. Este producto químico se puede filtrar a aguas subterráneas si es utilizado en áreas donde el suelo es permeable, especialmente en donde la tabla de agua está cercana a la superficie.

**Notificación sobre aguas superficiales:** Este producto puede impactar la calidad de cuerpos de agua superficiales debido a escorrentías de aguas pluviales. Esto es

especialmente notable en suelos con poco drenaje y suelos con una tabla de agua que está cercana a la superficie. Este producto se clasifica con alto potencial de llegar al agua superficial mediante la escorrentía por varios meses o más después de su aplicación.

### **INSTRUCCIONES DE USO**

Es una violación de la ley federal (EE.UU.) utilizar este producto de cualquier manera inconsistente con lo indicado en su etiqueta. **NO** aplique este producto de manera que pueda entrar en contacto con los trabajadores u otras personas, ya sea de forma directa o mediante la deriva. Sólo se permite la presencia de los manipuladores del producto con protección adecuada en el área durante su aplicación. Si desea obtener información acerca de los requisitos específicos para su estado o tribu, consulte a la agencia responsable de la regulación de pesticidas.

No apto para su venta, distribución ni uso en los condados de Nassau y Suffolk del estado de Nueva York.

### **REQUISITOS DE USO AGRÍCOLA**

Utilice este producto sólo de acuerdo con su etiqueta y el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola (WPS, por sus siglas en inglés), 40 CFR Parte 170. Dicho estándar contiene los requisitos para la protección de los trabajadores agrícolas en granjas, bosques, viveros e invernaderos, y para las personas que manipulan pesticidas agrícolas. Contiene los requisitos de capacitación, descontaminación, notificación y asistencia en emergencias. También contiene instrucciones específicas y excepciones relativas a las declaraciones de esta etiqueta sobre el uso de equipo de protección personal (PPE) y el intervalo de acceso restringido. Los requisitos en esta sección de la etiqueta aplican únicamente a los usos de este producto que están cubiertos por el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola (WPS).

**NO** ingrese ni permita la entrada de trabajadores a las áreas tratadas durante el intervalo de acceso restringido (REI, por sus siglas en inglés). El REI para cada cultivo se indica en las instrucciones de uso de cada cultivo.

El PPE requerido para el acceso anticipado a áreas tratadas de acuerdo con el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola, y que involucra el contacto con cualquier elemento que se haya tratado, como plantas, tierra o agua, es:

- Overol (mameluco)
- Guantes resistentes a los productos químicos
- Zapatos y calcetines (medias)

### **INSTRUCCIONES DEL PRODUCTO**

**LEA TODA LA ETIQUETA. UTILICE EL PRODUCTO CUMPLIENDO ESTRICAMENTE LAS DECLARACIONES DE PRECAUCIÓN, LAS INSTRUCCIONES DE USO Y LOS REGLAMENTOS ESTATALES Y FEDERALES CORRESPONDIENTES.**

No apto para usarse en invernaderos.

### **IRRIGACIÓN QUÍMICA**

#### **Aplicación mediante sistemas de riego (Irrigación química)**

Aplique **Sivora** mediante riego a los cultivos utilizando las concentraciones y momentos de aplicación especificados en esta etiqueta. El tanque de productos químicos y el sistema de inyección deben limpiarse a fondo antes y después de cada uso. Enjuague el sistema con agua limpia.

#### **Riego por goteo**

Aplique **Sivora** para el control de enfermedades utilizando las concentraciones y momentos de aplicación especificados en esta etiqueta. Asegúrese de que el suelo

tenga la humedad adecuada antes de utilizar **Sivora** en un sistema de riego por goteo. **NO aplique Sivora** mediante un sistema de riego por goteo que se encuentre a más de 12" (30 cm) por debajo de la superficie del suelo.

Interrumpa el riego por goteo al agotarse el fungicida del tanque de abastecimiento principal o 6 horas después del inicio, lo que sea más breve. Para obtener mejores resultados, postergue la irrigación posterior (sólo con agua) durante al menos 24 horas después de la aplicación por goteo.

#### Riego con aspersor:

Aplique este producto mediante sistemas aspersores tales como sistemas de riego de pivote central, de movimiento lateral, de remolque terminal, de rodaje lateral (rueda), propulsados, con pistola de presión, fijos, de microaspersión o portátiles (manuales). **NO aplique este producto mediante ningún otro tipo de sistema de riego, excepto según lo especificado en esta etiqueta.**

Utilice equipo de riego de pivote central para aplicar **Sivora** solamente mediante equipos con sistemas de impulso que provean una distribución uniforme del agua. **NO utilice cañones terminales para la irrigación química debido a los patrones no uniformes de aplicación.**

Agregue **Sivora** al tanque de abastecimiento de pesticidas con un volumen de agua suficiente para mantener un flujo continuo a través del equipo de inyección. Mantenga la agitación durante todo el período de aplicación.

Para los sistemas de riego de movimiento continuo, aplique la concentración especificada en la etiqueta para ese cultivo en 1/2 acre-pulgada o menos por acre. Para sistemas de riego fijos o de movimiento no continuo, inyecte la mezcla de rociado de **Sivora** durante los últimos 20 a 30 minutos del ciclo de riego.

**NO** lo aplique cuando la velocidad del viento supere las 10 a 15 millas/hora (16 a 24 km/h) para evitar la deriva o saltos causados por el viento. **NO** lo aplique cuando la velocidad del viento favorezca la deriva fuera del área a tratar. La distribución no uniforme del agua tratada podría causar daños en los cultivos, aplicación ineficaz o residuos de pesticidas ilegales en la cosecha. Para lograr un buen control se requiere realizar una cobertura completa del follaje.

Si tiene preguntas sobre la calibración, debe comunicarse con un especialista del servicio de extensión agrícola estatal, el fabricante del equipo u otros expertos.

#### Requisitos de operación para aplicación mediante sistemas de riego:

1. **NO** use irrigación química cuando las condiciones favorezcan la deriva hacia áreas no objetivo.
2. Para evitar la contaminación de la fuente de agua por reflujo, debe haber una válvula de retención funcional, una válvula de alivio de vacío y un desagüe de baja presión en la tubería de riego.
3. Para evitar que el líquido vuelva a la bomba de inyección, la tubería de inyección de pesticidas debe estar provista de una válvula de retención funcional, automática y de cierre rápido.
4. Para evitar que se extraiga líquido del tanque de abastecimiento de productos químicos cuando el sistema de riego se apague, la tubería de inyección de pesticidas también debe estar equipada con una válvula de solenoide funcional, normalmente cerrada, ubicada en el lado de admisión de la bomba de inyección, y debe estar conectada al enclavamiento del sistema.
5. El sistema también debe contener controles de enclavamiento funcionales para apagar automáticamente la bomba de inyección de pesticidas cuando se detenga el motor de la bomba de agua y estar provisto de un presostato funcional para detener el motor de la bomba cuando la presión del agua disminuya hasta el punto en que se vea afectada negativamente la distribución del pesticida.

6. El sistema debe estar provisto de una bomba dosificadora, construida con materiales compatibles con los pesticidas y capaz de equiparse con un enclavamiento de sistema, incluyendo una bomba de inyección de desplazamiento positivo (p. ej., una bomba de diafragma).
7. Una persona que conozca el sistema de irrigación química y que sea responsable de su funcionamiento debe apagar el sistema y cerrar el agua de riego, proporcionando suficiente tiempo para que el pesticida se descargue por todas las tuberías y boquillas.
8. Se prohíbe conectar cualquier sistema de riego (incluidos los de invernaderos) a una red pública de abastecimiento de agua para aplicar pesticidas, a menos que se hayan implementado las medidas y dispositivos de seguridad indicados en la etiqueta del pesticida para dicha conexión.

#### Instrucciones específicas para sistemas públicos de abastecimiento de agua:

1. Por sistema público de abastecimiento de agua se entiende un sistema que suministra agua corriente para el consumo humano si dicho sistema tiene al menos 15 conexiones de servicio o surte regularmente a un promedio de al menos 25 personas diariamente por al menos 60 días al año.
2. Todos los procedimientos y los dispositivos que se indican en la sección **Requisitos de operación para aplicación mediante sistemas de riego** deben estar operativos para conectarse a un sistema público de abastecimiento de agua.
3. Adicionalmente, los sistemas de irrigación química conectados a los sistemas públicos de abastecimiento de agua deben contener una zona de presión reducida funcional, un dispositivo antirretorno o su equivalente funcional en la tubería de abastecimiento de agua corriente arriba del punto de inyección del pesticida. Como alternativa a la zona de presión reducida, el agua de sistemas públicos de abastecimiento debe descargarse en un depósito de reserva antes de la inyección del pesticida. Entre el extremo de salida de la tubería de llenado y el borde superior o de desborde del tanque de reserva debe haber una interrupción física completa (espacio de aire) de al menos dos veces el diámetro interior de la tubería de llenado.

**Resistencia a la lluvia:** **Sivora** puede resistir la lluvia 2 horas después de su aplicación. El control de la enfermedad disminuirá si llueve antes de que transcurran estas 2 horas.

## ROTACIÓN DE CULTIVOS

En los campos tratados con **Sivora** se pueden plantar los siguientes cultivos y respetar los siguientes intervalos de resiembra:

| Cultivo  | Intervalo de resiembra |
|--|------------------------|
| Alfalfa; cebada; maíz de campo; maíz de campo cultivado para semilla; maíz palomero; maíz dulce; algodón; cucurbitáceas; hortalizas de fruto; uvas; lúpulos; hortalizas de hoja del género brassica, Grupo agrícola 5; hortalizas de hoja (excepto brassica), Grupo agrícola 4; cacahuate; frutas pomáceas; sorgo granífero; soya; frutas con hueso; fresa; remolacha azucarera; tomate; frutos secos; triticale o trigo | Inmediatamente         |
| Arroz  | 30 días                |
| Todos los demás cultivos   | Prohibido              |

## TABLA DE EQUIVALENCIA DE CONCENTRACIONES

| Concentración de producto<br>(Fl oz/acre) | Concentración de ingrediente<br>activo equivalente<br>(Lb de i.a./acre) |
|---|---|
| 7   | 0.057   |
| 8   | 0.065   |
| 10  | 0.081   |
| 12  | 0.098   |
| 13  | 0.106   |
| 14  | 0.114   |
| 16  | 0.130   |
| 24  | 0.20  |
| 30  | 0.24  |
| 32  | 0.26  |
| 48  | 0.39  |

### PRUEBA DE COMPATIBILIDAD EN FRASCO

**Sivora** es compatible con la mayoría de los productos; no obstante, no se han probado todas las combinaciones. Utilice la siguiente prueba en frasco para asegurar la compatibilidad física.

Utilice un frasco con capacidad para un cuarto de galón (0.95 L) y agregue las cantidades proporcionales de los productos a aproximadamente un cuarto de galón de agua, manteniendo la agitación. Añada primero los polvos humedecibles (solubles) y los productos granulares dispersables en agua, luego los líquidos con capacidad de fluir, los concentrados emulsionables y, por último, los productos solubles en líquidos. Despues de mezclar completamente, deje reposar la mezcla por 5 minutos. Si la combinación permanece mezclada o puede volver a mezclarse fácilmente, es físicamente compatible. Una vez comprobada la compatibilidad, utilice el mismo procedimiento para agregar productos al tanque de rociado. Utilice combinaciones de mezclas en tanque en una pequeña cantidad de plantas antes de tratar áreas más grandes. Al mezclar en tanque, siga las instrucciones más restrictivas para todos los adyuvantes de mezcla en tanque. **NO** lo mezcle en tanque con ningún producto cuya etiqueta prohíba dicha mezcla.

### USO DE COADYUVANTES

Se puede usar un coadyuvante con **Sivora** a menos que se especifique otra cosa en las instrucciones de uso del cultivo. **Sivora** es compatible con la mayoría de los productos; no obstante, no se han probado todas las combinaciones. Haga una prueba en frasco para asegurar la compatibilidad física.

### MEZCLADO EN TANQUE

**Sivora** puede mezclarse en tanque con otros fungicidas, herbicidas, insecticidas, y/u otros aditivos, a menos que se prohíba en la etiqueta del adyuvante de mezcla en tanque. Siga las instrucciones más restrictivas para todos los adyuvantes de mezcla en tanque. Aunque **Sivora** es compatible con la mayoría de los productos; no se han probado todas las combinaciones. Haga una prueba en frasco para asegurar la compatibilidad física. Antes de aplicar cualquier mezcla en tanque no especificada en esta etiqueta, verifique la seguridad del cultivo objetivo aplicando la mezcla a una pequeña zona del cultivo en cuestión según las instrucciones de la etiqueta. Es responsabilidad del usuario del pesticida asegurarse de que todos los productos estén registrados para el uso previsto. Lea y cumpla las restricciones y limitaciones

correspondientes, así como las instrucciones de uso en todas las etiquetas de los productos incluidos en la mezcla en tanque. Los usuarios deben seguir las instrucciones de uso y declaraciones de precaución más estrictas de cada producto en la mezcla en tanque.

### EQUIPO/VOLUMEN DE ROCIADO

Aplique **Sivora** en suficiente volumen de agua para asegurar una cobertura completa mediante una aplicación foliar al voleo para lograr un buen control de la enfermedad. Para aplicaciones terrestres, use como mínimo 10 galones (38 L) de solución de rociado por acre mediante equipo terrestre. Para aplicaciones aéreas, use equipo de rociado de aeronave en un mínimo de 10 galones (38 L) de solución de rociado por acre para cultivos de frutos secos, 2 galones (7.5 L) de solución de rociado por acre para maíz, algodón, sorgo granífero, soya, trigo y triticale, y 5 galones (19 L) de solución de rociado por acre para todos los demás cultivos.

**Alta presión de la enfermedad:** Cuando se indique un rango de dosis, use la concentración más alta especificada de **Sivora** y/o reduzca el intervalo de aplicación cuando haya una presión intensa de la enfermedad y/o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad.

### MANEJO DE LA RESISTENCIA

Para el manejo de la resistencia, **Sivora** contiene un fungicida del Grupo 3 (flutriafol). Cualquier población de hongos puede contener individuos naturalmente resistentes a **Sivora** y a otros fungicidas del Grupo 3. Con el tiempo puede producirse una pérdida gradual o total del control de la plaga si dichos fungicidas se utilizan repetidamente en los mismos campos. Deben seguirse las estrategias apropiadas de manejo de la resistencia.

Para retardar la resistencia al fungicida, realice uno o más de los siguientes pasos:

- Rote la aplicación de **Sivora** u otros fungicidas del Grupo 3 dentro de una secuencia de temporada de cultivo con diferentes grupos que controlan los mismos patógenos. Use mezclas en tanque con fungicidas de un grupo diferente que sean igualmente eficaces en la plaga objetivo cuando se permita dicho uso. Utilice al menos la concentración mínima de aplicación indicada por el fabricante.
- Adopte un programa de manejo integrado de enfermedades para el uso de fungicidas que incluya exploración, que utilice la información histórica relacionada con el uso de pesticidas y la rotación de cultivos, y que considere la resistencia de la planta huésped, el impacto de las condiciones ambientales en el desarrollo de enfermedades, los umbrales de las enfermedades, así como prácticas de control de cultivo, biológicas y otras prácticas de control químico.
- Donde sea posible, utilice modelos de predicción de enfermedades para programar eficazmente las aplicaciones de fungicidas. Tenga presente que el uso de modelos de predicción por sí solo no es suficiente para controlar la resistencia.
- Monitoree el desarrollo de resistencia en las poblaciones de hongos tratadas.
- Comuníquese con su especialista de extensión agrícola local o asesor certificado en cultivos para obtener recomendaciones adicionales sobre el manejo de resistencia a los pesticidas o el manejo integrado de plagas para los cultivos y patógenos específicos.
- Para obtener información sobre el manejo de la resistencia o para reportar una presunta resistencia, comuníquese con su distribuidor de pesticidas o con un especialista universitario en extensión agrícola.

## INSTRUCCIONES DE USO EN CULTIVOS

### ALFALFA

**Sivora** forma una barrera protectora alrededor de la raíz de la alfalfa en el punto de infección de la enfermedad. Se requiere precipitación en la forma de lluvia o riego para mover el producto a la zona de infección. La cantidad de agua que se requiere variará según el tipo de suelo, la humedad del suelo y la intensidad de la lluvia o del riego.

| Enfermedad  | Concentración de producto<br>(Fl oz/acre)   | Instrucciones de aplicación  |
|---|---|--|
| Podredumbre de la raíz de Texas/<br>podredumbre de la raíz del algodón<br><i>(Phymatotrichopsis omnivora)</i>   | 30 - 48<br>(0.24 - 0.39 lb de i.a.)   | <b>Una sola aplicación:</b><br>Aplique a principios de la primavera antes de que haya tres (3) pulgadas (8 cm) de crecimiento nuevo en la alfalfa O BIEN después del primer corte de la alfalfa cuando presente un rebrote de entre dos (2) y tres (3) pulgadas (5 y 8 cm).<br>Utilice la concentración de producto más alta especificada cuando se sepa que el campo tiene altos niveles de presión de la enfermedad de la podredumbre de la raíz del algodón.  |
|   | <b>Primera aplicación:</b><br>30 - 48<br>(0.24 - 0.39 lb de i.a.)<br><b>Segunda aplicación:</b><br>24 - 30<br>(0.2 - 0.24 lb de i.a.) | <b>Aplicación dividida:</b><br>Haga la primera aplicación al inicio de la primavera antes de que haya tres (3) pulgadas (8 cm) de crecimiento nuevo en la alfalfa.<br>Haga la segunda aplicación después del segundo o tercer corte de la alfalfa cuando presente un rebrote de entre dos (2) y tres (3) pulgadas (5 y 8 cm).<br>Haga una aplicación dividida en las siguientes situaciones: <ul style="list-style-type: none"><li>• Prácticas de producción de alta intensidad</li><li>• Cultivos establecidos de 2 años o más</li></ul> Utilice la concentración de producto más alta especificada cuando se sepa que el campo tiene altos niveles de presión de la enfermedad de la podredumbre de la raíz del algodón. |
| <b>Método de aplicación:</b><br>Aplique <b>Sivora</b> por rociado al voleo con un volumen de aplicación mínimo de 10 galones (38 L) por acre o 5 galones (19 L) con equipo aéreo, o mediante un sistema de riego con aspersores diseñados según se describe en la sección <b>Irrigación química</b> de esta etiqueta. Para los sistemas de riego de movimiento continuo, aplique la concentración especificada en la etiqueta en 1/2 pulgada (1.3 cm) o más por acre. Para sistemas de riego fijos o de movimiento no continuo, inyecte la mezcla de rociado de <b>Sivora</b> durante los primeros 20 a 30 minutos del ciclo de riego para asegurar que el fungicida llegue a la superficie del suelo. Aplique de manera posemergente a la alfalfa en los momentos de aplicación que se indican en la sección <b>Instrucciones de aplicación</b> de esta tabla. |   |  |
| <b>Restricciones:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ninguna aplicación individual puede exceder 48 fl oz (0.39 lb de i.a.) de producto por acre.</li><li>• Realice una sola aplicación por corte.</li><li>• <b>NO</b> haga más de dos aplicaciones por año cuando el producto se aplique usando concentraciones reducidas.</li><li>• <b>NO</b> aplique más de 78 fl oz (0.63 lb de i.a.) de producto por acre al año.</li><li>• <b>Intervalo de precosecha (PHI): NO</b> lo aplique durante los 14 días previos a la cosecha.</li><li>• <b>Intervalo de acceso restringido (REI):</b> 12 horas.</li></ul>   |   |  |

## MAÍZ (MAÍZ DE CAMPO, MAÍZ DE CAMPO CULTIVADO PARA SEMILLA, MAÍZ DULCE Y MAÍZ PALOMERO)

### Aplicaciones foliares

| Enfermedades  | Concentración de producto<br>(fl oz/acre) | Instrucciones de aplicación   | Intervalo de aplicación<br>(Días) |
|---|---|---|-----------------------------------|
| Mancha gris de la hoja<br>( <i>Cercospora zeae-maydis</i> )                                     | 7 - 14<br>(0.057 - 0.114 lb de i.a.)      | Aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Se puede repetir la aplicación una vez. | 7                                 |
| Tizón de las hojas del maíz del sur<br>( <i>Cochliobolus heterostrophus</i> )                   |   | Aplique a más tardar en la etapa de crecimiento R4 (etapa pastosa temprana).  |                                   |
| Tizón de las hojas del maíz del norte<br>( <i>Setosphaeria turcica</i> )                        |   | Para aplicaciones aéreas, use un mínimo de 2 galones (7.5 L) de solución de rociado por acre.   |                                   |
| Roya común<br>( <i>Puccinia sorghi</i> )  |   | Se puede usar un coadyuvante con <b>Sivora</b> antes de la etapa de crecimiento del maíz V8 y después de la etapa de crecimiento del maíz VT. |                                   |
| Roya sureña<br>( <i>Puccinia polyspora</i> )  |   |   |                                   |
| Mancha de ojo<br>( <i>Aureobasidium zeae</i> )  |   |   |                                   |
| Tizón de la hoja por antracnosis<br>( <i>Colletotrichum graminicola</i> )                       |   |   |                                   |
| Mancha de las hojas del maíz del norte<br>( <i>Cochliobolus carbonum</i> )                      |   |   |                                   |
| <b>Restricciones:</b>   |   |   |                                   |
| • Ninguna aplicación individual puede exceder 14 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre. |   |   |                                   |
| • <b>Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):</b> 7 días.                                     |   |   |                                   |
| • <b>NO</b> haga más de 2 aplicaciones por año.   |   |   |                                   |
| • <b>NO</b> aplique más de 28 fl oz (0.228 lb de i.a.) de producto por acre al año.             |   |   |                                   |
| • <b>NO</b> aplique más de 0.228 lb de i.a. por acre al año.                                    |   |   |                                   |
| • <b>Intervalo de acceso restringido (REI):</b>   |   |   |                                   |
| ◦ REI para el despanojado de maíz de campo y maíz palomero cultivados para semilla: 5 días.     |   |   |                                   |
| ◦ REI para maíz dulce: 3 días.  |   |   |                                   |
| ◦ El REI para todas las demás actividades es de 12 horas.                                       |   |   |                                   |
| • <b>Intervalo de precosecha:</b>   |   |   |                                   |
| ◦ Cosecha para forraje: (0) días.   |   |   |                                   |
| ◦ Rastrojo y grano de maíz de campo y maíz palomero: 7 días.                                    |   |   |                                   |

## ALGODÓN

Sólo aplicación foliar

| Enfermedades   | Concentración de producto<br>(Fl oz/acre) | Instrucciones de aplicación   | Intervalo de aplicación<br>(Días) |
|--|---|---|-----------------------------------|
| Mancha de la hoja y podredumbre de cápsula por alternaria<br><i>(Alternaria spp.)</i><br>Podredumbre de cápsula por antracnosis<br><i>(Glomerella spp.)</i><br>Tizón y podredumbre de cápsula por ascochyta<br><i>(Ascochyta gossypii)</i><br>Tizón y mancha de la hoja por cercospora<br><i>(Cercospora spp.)</i><br>Podredumbre de cápsula por diplodia<br><i>(Diplodia spp.)</i><br>Podredumbre de cápsula por fusarium<br><i>(Fusarium spp.)</i><br>Tizón y podredumbre de cápsula por phoma<br><i>(Phoma spp.)</i><br>Roya<br><i>(Puccinia spp., Phakopsora spp.)</i><br>Mancha de la hoja por stemphylium<br><i>(Stemphylium spp.)</i><br>Mancha anillada<br><i>(Corynespora cassiicola)</i> | 7 - 14<br>(0.057 - 0.114 lb de i.a.)      | Aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad. | 7                                 |

**Restricciones:**

- Ninguna aplicación individual puede exceder 14 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre.
- **Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):** 7 días.
- **NO** haga más de 2 aplicaciones foliares por año.
- **NO** aplique más de 28 fl oz (0.228 lb de i.a.) de producto por acre al año.
- **NO** aplique más de 0.228 lb de i.a. por acre al año (incluidas aplicaciones foliares y al suelo).
- **Intervalo de acceso restringido (REI):** 12 horas.
- **Intervalo de precosecha (PHI):** **NO** lo aplique durante los 30 días previos a la cosecha.

## HORTALIZAS CUCURBITÁCEAS, GRUPO 9 (EXCEPTO MELONES COMUNES)

Chayote (fruto), calabaza china, melón cidra, pepino, pepinillo: calabaza de peregrino comestible (*Lagenaria spp.*) (calabaza hyotan, cucuzza, hechima, esponja vegetal), *Momordica spp.* (balsamina, cundeamor chino, melón amargo, pepino chino), calabaza, calabacín de verano, calabacín de invierno (tamalayote, calabaza, calabaza Hubbard, calabaza bellota, calabaza amarilla/espaguetti), sandía\*.

| Enfermedades  | Concentración de producto (fl oz/acre) | Instrucciones de aplicación  | Intervalo de aplicación (Días) |
|---|--|--|--------------------------------|
| Mildiú (moho) polvoroso<br><i>(Sphaerotheca fuliginea, Erysiphe cichoracearum)</i>                          | 10 - 14<br>(0.081 - 0.114 lb de i.a.)  | Aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad.  | 7                              |
| Tizón de tallo gomoso<br><i>(Didymella bryoniae)</i><br>Mancha anillada<br><i>(Corynespora cassiicola)</i>  | 10 - 14<br>(0.081 - 0.114 lb de i.a.)  | Aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad.<br><br>Mezcle en tanque con mancozeb para el manejo de la resistencia.<br><br>En campos donde se conozca que haya resistencia a los triazoles, aplique <b>Sivora</b> con mancozeb o alterne el grupo de fungicida para el control de enfermedades. |                                |
| <b>Enfermedades transmitidas por el suelo:</b><br>Podredumbre carbonosa<br><i>(Macrophomina phaseolina)</i> | 14<br>(0.114 lb de i.a.)               | El producto se debe aplicar mediante un sistema de riego por goteo (consulte la sección <b>Irrigación química</b> ).<br><br>Realice la primera aplicación al momento del trasplante. Haga una segunda aplicación 30 días después. Se pueden realizar aplicaciones adicionales con un intervalo de 30 días según sea necesario.   | 30                             |

### Restricciones:

- Ninguna aplicación individual puede exceder 14 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre.
- **Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):** 7 días.
- **NO** haga más de 4 aplicaciones por año.
- **NO** aplique más de 56 fl oz (0.455 lb de i.a.) de producto por acre al año.
- **NO** aplique más de 0.455 lb de i.a. por acre al año.
- **NO** haga aplicaciones consecutivas del producto.
- Solamente utilice surfactantes no iónicos.
- **Intervalo de acceso restringido (REI):** 12 horas.
- **Intervalo de precosecha (PHI):** Puede aplicarse en el día de la cosecha (PHI de 0 días).

### Restricciones adicionales sólo para sandías:

- **NO** haga más de 2 aplicaciones secuenciales, incluidas aplicaciones al suelo y foliares antes de rotar a un fungicida de un grupo FRAC diferente.
- Solamente utilice surfactantes no iónicos (NIS).
- **NO** utilice coadyuvantes organosiliconados, ni surfactantes de concentrados de aceite de cultivo (COC).
- **Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):** 7 días.

**\*Precaución para el uso en sandías:** Bajo ciertas condiciones ambientales, las aplicaciones de **Sivora** pueden provocar síntomas de fitotoxicidad que podrían reducir el rendimiento de la sandía. FMC recomienda que el productor y/o usuario realice pruebas con este producto para determinar si es apto para su uso en sandías. FMC suministra este producto al productor y/o usuario únicamente en la medida en que el beneficio y la utilidad, según el criterio exclusivo del productor y/o usuario, superen el potencial de fitotoxicidad en el cultivo tras las aplicaciones de **Sivora** en sandía. La decisión de utilizar o no **Sivora** en sandía debe ser tomada por cada productor y/o usuario de forma individual, basándose en la posible fitotoxicidad del cultivo, la gravedad de la incidencia de la enfermedad, el costo de otras opciones de control y otros factores.

## CACAHUATE

| Enfermedades  | Concentración de producto<br>(Fl oz/acre) | Instrucciones de aplicación   | Intervalo de aplicación<br>(Días) |
|---|---|---|-----------------------------------|
| Mancha temprana de la hoja<br>( <i>Cercospora arachidicola</i> )<br>Mancha tardía de la hoja<br>( <i>Cercosporidium personatum</i> )<br>Roya del cacahuate<br>( <i>Puccinia arachidis</i> )<br>Quemadura de la hoja/mancha de pimienta<br>( <i>Leptosphaerulina crassiasca</i> )<br>Mancha filamentosa<br>( <i>Phoma arachidicola</i> )   | 7 - 14<br>(0.057 - 0.114 lb de i.a.)      | Aplique según un programa de rociado preventivo para lograr un control eficaz de las enfermedades en cacahuetes.<br><b>Sivora</b> puede mezclarse en tanque con mancozeb para mejorar el control de las enfermedades y el manejo de la resistencia.             | 14                                |
| <b>Supresión de enfermedades transmitidas por el suelo:</b><br>Moho blanco/podredumbre del tallo sureña<br>( <i>Sclerotium rolfsii</i> )  | 7 - 14<br>(0.057 - 0.114 lb de i.a.)      | En el caso de enfermedades transmitidas por el suelo, la lluvia o el riego optimizarán la actividad de <b>Sivora</b> . Mezcle en tanque con otros fungicidas que figuran en la etiqueta para una mejor actividad contra enfermedades transmitidas por el suelo. |                                   |
| <b>Restricciones:</b>   |   |   |                                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna aplicación individual puede exceder 14 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre.</li> <li>• <b>Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):</b> 14 días.</li> <li>• <b>NO</b> haga más de 4 aplicaciones por año.</li> <li>• <b>NO</b> aplique más de 56 fl oz (0.455 lb de i.a.) de producto por acre al año.</li> <li>• <b>NO</b> aplique más de 0.455 lb de i.a. por acre al año.</li> <li>• <b>Intervalo de acceso restringido (REI):</b> 12 horas.</li> <li>• <b>Intervalo de precosecha (PHI):</b> <b>NO</b> lo aplique durante los 7 días previos a la cosecha.</li> </ul> |   |   |                                   |

## PECANAS Y OTROS FRUTOS SECOS

Nogal africano, nuez de Brasil, roble bur, nogal blanco americano, nuez de cajou, castaña de cajú, pachira (castanha-do-maranhao), coco, coquitos, mango africano, zapote de agua, avellana, nogal japonés, caria, falso castaño japonés, nuez de macadamia, nuez de mongongo, coco de mono, malparia pachira, pecana, sapucaia.

| Enfermedades  | Concentración de producto<br>(fl oz/acre) | Instrucciones de aplicación   | Intervalo de aplicación<br>(Días) |
|---|---|---|-----------------------------------|
| Costra (sarna) del pecanero<br><i>(Fuscladlum effusum)</i><br>Mildiú (moho) polvoroso<br><i>(Microsphaera penicillata)</i><br>Mancha de la hoja y de la fruta por alternaria<br><i>(Alternaria alternata)</i><br>Antracnosis<br><i>(Colletotrichum acutatum)</i><br>Agujero de tiro/perdigonado de los frutales<br><i>(Wilsonomyces carpophilus)</i><br>Tizón del avellano oriental<br><i>(Anisogramma anomala)</i><br>Podredumbre color café, tizón de la floración<br><i>(Monilinia fructicola)</i><br>Roya de la hoja<br><i>(Tranzschelia discolor)</i><br>Mancha vellosa<br><i>(Mycosphaerella caryigena)</i><br>Mancha anular de la hoja<br><i>(Cristulariella moricola)</i> | 7 - 14<br>(0.057 - 0.114 lb de i.a.)      | Para el control de la costra (sarna) del pecanero, comience la aplicación al salir los primeros brotes. Continúe la aplicación 10 a 14 días antes de la polinización; 14 a 21 días después de la polinización.<br><br>Para las demás enfermedades, aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad.<br><br>Repita según sea necesario si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad. | 7                                 |

### Restricciones:

- Ninguna aplicación individual puede exceder 14 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre.
- **Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):** 7 días.
- **NO** haga más de 4 aplicaciones por año.
- **NO** aplique más de 56 fl oz (0.455 lb de i.a.) de producto por acre al año.
- **NO** aplique más de 0.455 lb de i.a. por acre al año.
- **Intervalo de acceso restringido (REI):** 12 horas.
- **Intervalo de precosecha (PHI):** **NO** lo aplique durante los 14 días previos a la cosecha.

## HORTALIZAS DE FRUTO, GRUPO 8-10

Berenjena africana, pimiento morrón, berenjena, uña de gato, pimiento no morrón, ocre o quimbombó, berenjenita o hierba sosa, pepino, rosella o rosa de Jamaica, nakatí o berenjena escarlata, y cultivares, variedades y/o híbridos de estos cultivos.

| Enfermedades  | Concentración de producto<br>(Fl oz/acre) | Instrucciones de aplicación   | Intervalo de aplicación<br>(Días) |
|---|---|---|-----------------------------------|
| Mildiú (moho) polvoroso<br><i>(Leveillula taurica)</i>  | 14<br>(0.114 lb de i.a.)                  | Aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad.<br><br>Repita según sea necesario si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad.  | 7                                 |
| Antracnosis<br><i>(Colletotrichum cecropiae,</i><br><i>C. acutatum)</i>   |   |   |                                   |
| Mancha de la hoja por cercospora<br><i>(Cercospora capsici)</i>   |   |   |                                   |
| <b>Enfermedades transmitidas por el suelo:</b><br><br>Podredumbre carbonosa<br><i>(Macrophomina phaseolina)</i> |   | El producto se debe aplicar mediante un sistema de riego por goteo (consulte la sección <b>Irrigación química</b> ). Realice la primera aplicación al momento del trasplante. Haga una segunda aplicación 30 días después. Se pueden realizar aplicaciones adicionales con un intervalo de 30 días según sea necesario. | 30                                |

**Restricciones:**

- Ninguna aplicación individual puede exceder 14 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre.
- **Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):** 7 días.
- **NO** haga más de 4 aplicaciones por año.
- **NO** aplique más de 56 fl oz (0.455 lb de i.a.) de producto por acre al año.
- **NO** aplique más de 0.455 lb de i.a. por acre al año.
- **Intervalo de acceso restringido (REI):** 12 horas.
- **Intervalo de precosecha (PHI):** Puede aplicarse en el día de la cosecha (PHI de 0 días).

## SORGO GRANÍFERO

| Enfermedades  | Concentración de producto<br>(Fl oz/acre) | Instrucciones de aplicación  | Intervalo de aplicación<br>(Días) |
|---|---|--|-----------------------------------|
| Tizón de la hoja por antracnosis<br><i>(Colletotrichum graminicola)</i>         | 7 - 14<br>(0.057 - 0.114 lb de i.a.)      | Para el cornezuelo (ergot), haga la primera aplicación al momento o justo antes de la floración.   | 7                                 |
| Cornezuelo (ergot)<br><i>(Claviceps sorghi)</i>                                 |   | Para las demás enfermedades, aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad. |                                   |
| Mancha gris de la hoja<br><i>(Cercospora sorghi)</i>                            |   |  |                                   |
| Tizón de la hoja<br><i>(Exserohilum turcicum o Setosphaeria turcica)</i>        |   |  |                                   |
| Roya común<br><i>(Puccinia purpurea)</i>  |   |  |                                   |
| Mancha en cadena del sorgo<br><i>(Cercospora fusimaculans)</i>                  |   |  |                                   |
| Mancha rugosa<br><i>(Ascochyta sorghi)</i>                                      |   |  |                                   |
| Raya de hollín<br><i>(Ramulispora sorghi)</i>                                   |   |  |                                   |
| Mancha anillada de la hoja<br><i>(Bipolaris cookei)</i>                         |   |  |                                   |
| Mancha anular de la hoja y tizón de la vaina<br><i>(Gloeocercospora sorghi)</i> |   |  |                                   |

**Restricciones:**

- Ninguna aplicación individual puede exceder 14 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre.
- **Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):** 7 días.
- **NO** haga más de 2 aplicaciones por año.
- **NO** aplique más de 28 fl oz (0.228 lb de i.a.) de producto por acre al año.
- **NO** aplique más de 0.228 lb de i.a. por acre al año.
- **Intervalo de acceso restringido (REI):** 12 horas.
- **Intervalo de precosecha (PHI):** **NO** lo aplique durante los 30 días previos a la cosecha para rastrojo, forraje o grano.

## SOYA

| Enfermedades   | Método de aplicación     | Concentración de producto<br>(Fl oz/acre) | Instrucciones de aplicación   | Intervalo de aplicación<br>(Días) |
|--|--------------------------|---|---|-----------------------------------|
| Tizón de la hoja por cercospora y mancha púrpura de la semilla<br><i>(Cercospora kikuchi)</i><br>Mancha ojo de rana<br><i>(Cercospora sojina)</i><br>Mancha color café<br><i>(Septoria glycines)</i><br>Mildiú (moho) polvoroso<br><i>(Microsphaera diffusa)</i><br>Mancha anillada<br><i>(Corynespora cassiicola)</i><br><b>Supresión:</b><br>Moho blanco/podredumbre del tallo<br><i>(Sclerotinia sclerotiorum)</i><br>Tizón sureño<br><i>(Sclerotium rolfsii)</i> | Foliar                   | 7 - 14<br>(0.057 - 0.114 lb de i.a.)      | Para el tizón de la hoja por cercospora, comience las aplicaciones cuando aparezca la primera flor (R1).<br>Para otras enfermedades, aplique a partir de la aparición de la primera flor o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad.<br>Haga aplicaciones adicionales si las condiciones ambientales son favorables para el desarrollo continuo de la enfermedad.   | 14 - 35                           |
| Roya<br><i>(Phakopsora pachyrhizi)</i>   | Foliar                   |   | Aplique a partir de la aparición de la primera flor o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad.<br>Haga aplicaciones adicionales si las condiciones ambientales son favorables para el desarrollo continuo de la enfermedad.  | 21 - 35                           |
| <b>Supresión de enfermedades transmitidas por el suelo:</b><br>Síndrome de muerte súbita<br><i>(Fusarium solani f. sp. glycines, F. virguliforme)</i><br>Podredumbre carbonosa<br><i>(Macrophomina phaseolina)</i>   | Al momento de la siembra | 16 - 32<br>(0.13 - 0.26 lb de i.a.)       | Consulte la <b>Tabla de concentraciones: Concentración del producto dependiendo del ancho de hileras</b> .<br>Aplique 3 a 6 galones (11 a 23 L) de agua por acre al momento de la siembra.<br><b>Métodos de aplicación:</b><br><b>Aplicación de franja en T:</b> Aplique <b>Sivora</b> en una franja concentrada de 3 a 4 pulgadas (8 a 10 cm) de ancho al momento de la siembra con la punta rociadora orientada perpendicularmente a la dirección del surco y ubicada después de la apertura del surco y la colocación de la semilla, pero antes del cierre del surco con la rueda compactadora.<br><b>Aplicación en surco/en surco modificada:</b> Aplique en el surco usando un mecanismo que guíe el producto de modo que no entre en contacto directo con la semilla. En ocasiones se observan reducciones temporales en la altura de la soya cuando se aplica <b>Sivora</b> en surco o mediante aplicaciones de franja en T. La reducción en la altura es temporal y la soya se recuperará en un período de 2 a 3 semanas. |                                   |

(continúa)

**SOYA (continúa)****RESTRICCIONES:****Aplicaciones foliares:**

- **NO** aplique más de 60 fl oz (0.488 lb de i.a.) de producto por acre al año.
- **NO** aplique más de 0.488 lb de i.a. por acre al año (incluidas aplicaciones foliares y al suelo).
- Ninguna aplicación foliar individual puede exceder 14 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre.
- **Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):** 14 días.
- No haga más de 3 aplicaciones foliares por año.
- Se pueden realizar dos aplicaciones foliares a razón de 14 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre O BIEN una aplicación foliar a razón de 14 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre, seguida de dos aplicaciones foliares adicionales a razón de 7 fl oz (0.057 lb de i.a.) de producto por acre.
- **Intervalo de acceso restringido (REI):** 12 horas.
- **NO** suministre forraje ni heno a animales ni permita que pasten en el cultivo.
- **Intervalo de precosecha (PHI):** **NO** lo aplique durante los 21 días previos a la cosecha.

**Aplicación al momento de la siembra:**

- **NO** aplique más de 60 fl oz (0.488 lb de i.a.) de producto por acre al año.
- **NO** aplique más de 0.488 lb de i.a. por acre al año (incluidas aplicaciones foliares y al suelo).
- Ninguna aplicación individual al momento de la siembra puede exceder 32 fl oz (0.26 lb de i.a.) de producto por acre.
- **NO** haga más de 1 aplicación al momento de la siembra por año.
- **Intervalo de acceso restringido (REI):** 12 horas.
- **NO** suministre forraje ni heno a animales ni permita que pasten en el cultivo.
- **Intervalo de precosecha (PHI):** **NO** lo aplique durante los 21 días previos a la cosecha.

**REMOLACHA AZUCARERA**

| Enfermedades   | Concentración de producto (Fl oz/acre) | Instrucciones de aplicación  | Intervalo de aplicación (Días) |
|--|--|--|--------------------------------|
| Mancha de la hoja por cercospora<br>( <i>Cercospora beticola</i> ) | 10 - 14<br>(0.081 - 0.114 lb de i.a.)  | Aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad.<br>Mezcle en tanque con mancozeb para el manejo de la resistencia. | 14                             |
| Mildiú (moho) polvoroso<br>( <i>Erysiphe betae</i> )               | 10 - 14<br>(0.081 - 0.114 lb de i.a.)  | Aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad.  | 14                             |

**Restricciones:**

- Ninguna aplicación individual puede exceder 14 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre.
- **Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):** 14 días.
- **NO** haga más de 2 aplicaciones por año.
- **NO** aplique más de 28 fl oz (0.228 lb de i.a.) de producto por acre al año.
- **NO** aplique más de 0.228 lb de i.a. por acre al año.
- **Intervalo de acceso restringido (REI):** 12 horas.
- **Intervalo de precosecha (PHI):** **NO** lo aplique durante los 21 días previos a la cosecha.

## TRIGO (DE PRIMAVERA E INVIERNO), CEBADA Y TRITICALE

| Enfermedades   | Concentración de producto (Fl oz/acre) | Instrucciones de aplicación  | Intervalo de aplicación (Días) |
|--|--|--|--------------------------------|
| Roya<br>( <i>Puccinia</i> spp.)<br>Mildiú (moho) polvoroso<br>( <i>Blumeria graminis</i> )<br>Mancha de la hoja y de la gluma<br>( <i>Septoria</i> spp.)   | 10 - 14<br>(0.081 - 0.114 lb de i.a.)  | Aplique preventivamente o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Repita según sea necesario si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad.<br>Para aplicaciones aéreas, use un mínimo de 2 galones (7.5 L) de solución de rociado por acre. | 7                              |
| <b>Supresión:</b><br>Tizón de la espiga por fusarium<br>( <i>Fusarium</i> spp.)  | 10 - 14<br>(0.081 - 0.114 lb de i.a.)  | Aplique durante la antesis (etapa de crecimiento Feekes 10.51). Las boquillas del equipo de rociado deben estar correctamente configuradas para asegurar una buena cobertura de la espiga.<br>Para aplicaciones aéreas, use un mínimo de 2 galones (7.5 L) de solución de rociado por acre.              | 7                              |
| <b>Restricciones:</b>  |  |  |                                |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna aplicación individual puede exceder 14 fl oz (0.114 lb de i.a.) de producto por acre.</li> <li>• <b>Intervalo mínimo entre aplicaciones (RTI):</b> 7 días.</li> <li>• <b>NO</b> haga más de 2 aplicaciones por año.</li> <li>• <b>NO</b> aplique más de 28 fl oz (0.228 lb de i.a.) de producto por acre al año.</li> <li>• <b>NO</b> aplique más de 0.228 lb de i.a. por acre al año.</li> <li>• <b>Intervalo de acceso restringido (REI):</b> 12 horas.</li> <li>• <b>Intervalo de precosecha (PHI): NO</b> lo aplique durante los 30 días previos a la cosecha cuando se cultiva para grano, 15 días previos a la cosecha cuando se cultiva para heno, PHI de cero (0) días cuando se cultiva para forraje.</li> </ul> |  |  |                                |

## ALMACENAMIENTO Y DESECHO

**NO** contamine agua, comida ni forrajes mediante el almacenamiento o desecho.

**ALMACENAMIENTO DE PESTICIDAS:** Almacene el producto en un recipiente herméticamente cerrado, en un lugar fresco y seco. Almacene el producto en su envase original y fuera del alcance de los niños, preferiblemente en un lugar cerrado bajo llave.

**DESECHO DE PESTICIDAS:** La mezcla de aplicación del pesticida o el agua resultante del enjuague del equipo que no se pueda usar debe desecharse en un área para desechos sanitarios aprobada para pesticidas. La eliminación inadecuada de pesticida sobrante, mezclas de aplicación o aguas de enjuague o lavado de envases constituye una violación de la Ley Federal (EE. UU.). Si estos residuos no pueden ser eliminados de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta, contacte a la agencia para el manejo de pesticidas o control ambiental de su estado, o al representante para el Manejo de Residuos Peligrosos de la Oficina Regional de la EPA más cercana para obtener indicaciones del proceso a seguir para su eliminación.

### MANIPULACIÓN DE RECIPIENTES:

**Para recipientes de plástico de ≤ 5 galones (19 L): Recipiente no rellenable:** **NO** reutilice ni rellene este recipiente. Enjuague tres veces (o equivalente) el recipiente inmediatamente después de vaciarlo. Enjuague tres veces siguiendo estas indicaciones: Vacíe los contenidos restantes en el equipo de aplicación o un tanque de mezclar, y drene por 10 segundos después de que el flujo empiece a gotear. Llene el recipiente 1/4 con agua y tape de nuevo. Agite por 10 segundos. Vierta el enjuague en el equipo de aplicación o tanque de mezclar, o almacene el enjuague para su uso o eliminación posterior. Drene por 10 segundos después de que el flujo empiece a gotear. Repita este procedimiento dos veces más. Luego ofrezca para el reciclaje, si está disponible, o perfore y deseche en un área adecuada para desechos sanitarios o por otros procedimientos aprobados por las autoridades estatales y locales.

**Para recipientes de plástico de > 5 galones (19 L): Recipiente no rellenable:** **NO** reutilice ni rellene este recipiente. Enjuague tres veces (o equivalente) el recipiente inmediatamente después de vaciarlo. Enjuague tres veces siguiendo estas indicaciones: Vacíe los contenidos restantes en el equipo de aplicación o un tanque de mezclar. Llene el recipiente 1/4 con agua. Tape de nuevo y asegure los cierres. Vuelque el recipiente al lado y hágalo rodar por 30 segundos, asegurando por lo menos una revolución completa. Ponga el recipiente vertical e inclínelo hacia adelante y hacia atrás varias veces. Dé vuelta al recipiente hacia el lado opuesto e inclínelo hacia adelante y hacia atrás varias veces. Vierta el enjuague en el equipo de aplicación o tanque de mezclar, o almacene el enjuague para su uso o eliminación posterior. Repita este procedimiento dos veces más. Luego ofrezca para el reciclaje, si está disponible, o perfore y deseche en un área adecuada para desechos sanitarios o por otros procedimientos aprobados por las autoridades estatales y locales.

## LIMITACIÓN DE GARANTÍA Y RESPONSABILIDAD

**IMPORTANTE: LEA ANTES DE USAR.** Antes de usar este producto, lea totalmente las instrucciones de uso, las condiciones de garantía y las limitaciones de responsabilidad. Si estos términos y condiciones no son aceptables, devuelva inmediatamente el producto con el envase sin abrir. Al utilizar este producto, el usuario o comprador aceptan la siguiente exención de garantías y limitaciones de responsabilidad. **CONDICIONES:** Las instrucciones de uso de este producto se consideran adecuadas y hay que seguirlas cuidadosamente. No obstante, es imposible eliminar todos los riesgos asociados con el uso de este producto. Podrían ocurrir ineficacia, daños y otras consecuencias imprevistas para los cultivos debido a factores como la forma de uso o aplicación (incluido el uso indebido), la presencia de otros materiales, las condiciones climáticas y otros factores desconocidos, todo lo cual está fuera del control de ATTICUS, LLC. En la medida que lo permita la ley pertinente, el usuario o el comprador asumirán todos esos riesgos.

**EXENCIÓN DE GARANTÍAS:** En la medida que lo permita la ley pertinente, ATTICUS, LLC no ofrece ninguna otra garantía, expresa o implícita, de comerciabilidad o de idoneidad para un fin determinado ni de otro tipo, aparte de las declaraciones en esta etiqueta. **LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD:** En la medida que lo permita la ley pertinente, ATTICUS, LLC, el fabricante y el vendedor no serán responsables de daños indirectos, especiales, incidentales o consecuentes que resulten del uso, el manejo, la aplicación, el almacenamiento o la eliminación de este producto. En la medida en que lo permita la ley pertinente, el recurso exclusivo del usuario o comprador por todas y cada una de las pérdidas, lesiones o daños resultantes del uso, el manejo, la aplicación o el almacenamiento de este producto, ya sea por responsabilidad contractual, garantía, responsabilidad extracontractual, negligencia, responsabilidad objetiva o de otro tipo, no superará el precio de compra pagado.

Sivora™ es una marca comercial de Atticus, LLC.

TopGuard® es una marca comercial registrada de The FMC Corporation o una empresa afiliada.

20250707ap1